

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE "METROPOLITANA DE HORMIGONES METRHORM CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito a los 30 días del mes de marzo del 2015, siendo la 8:40 horas, se reúne la Junta General Ordinaria de socios de **Metropolitana de Hormigones Metrhorm Cía. Ltda.**, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle De Las Avellanas Lote 34 y Av. Eloy Alfaro, en la ciudad de Quito.

Encontrándose la totalidad del capital social de la Empresa,

Ing. Hugo Jácome Guerrero con 2900 participaciones que equivale al 58%

Ing. Xavier Valenzuela Díaz con 1650 participaciones que equivale al 33%

Ing. Santiago Fernando Carrillo Silva con 450 participaciones que equivale al 9%

En razón de hallarse presente la totalidad del capital pagado de la compañía el presidente propone a los socios constituirse en Junta General Ordinaria de socios, con el objeto tratar el orden del día para el cual fueron convocados:

- 1.- Lectura y aprobación del Informe de Auditoria externa período 2014
- 2.- Conocimiento y aprobación del Estado de Situación General, y Resultados del ejercicio 2014.
- 3.- Informe del Gerente General año 2014
- 4.- Resolución del destino de las utilidades

Preside la reunión el Ing. Santiago Carrillo Silva en calidad de Presidente de Metropolitana de Hormigones Cía. Ltda., y actúa como secretaria AD-HOC a petición del señor Gerente Ing. Hugo Jácome Guerrero, la Ing. Geovanna Toapanta, quien de inmediato elabora la lista de asistentes y deja constancia que se encuentra representado el 100% del capital social. Cumplidos estos requisitos, el presidente declara legalmente instalada la sesión y dispone que se pase a considerar los puntos del orden del día.

1.- Lectura y aprobación del Informe de Auditoria externa período 2014

Toma la palabra el Ing. Xavier Valenzuela y pide que se proceda con la lectura, el Informe de Auditoria externa del período 2014 por la empresa CATELEG CIA. LTDA. Contratada para este período.

Se procede con la lectura del informe, toma la palabra el Ing. Carrillo consulta cual fue el dictamen de Auditoria, la Dra. Armendáriz al respecto manifiesta que el informe contiene una opinión sin salvedades sobre la presentación razonable de la situación financiera de la Compañía y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo. Los registros contables cumplen con las disposiciones de la Ley y sus reglamentos.

Una vez revisados el informe de Auditoría Externa se procede a la aprobación por los socios de este punto del orden del día. Todos los socios solicitan se les extienda una copia del mismo. Y se pasa a tratar el siguiente punto de orden del día.

2.- Conocimiento y aprobación del Estado de Situación General, y Resultados del ejercicio 2014.

Toma la palabra la Dra. Sandra Armendáriz auditora interna y procede a dar lectura del informe económico y sus respectivas cuentas de balance, se detiene en explicar aquellas cuentas que son relevantes como son cuentas por cobrar y pagar, Ing. Carrillo pide la palabra y manifiesta que el valor de la cuenta por cobrar es alto si se ha realizado gestión de cobros. Se informa que si se ha realizado gestión de cobros y que existen cuentas por cobrar que se encuentran en proceso

judicial y entregados a los abogados para su cobro como son: (Arroyo Aguirre Constructores, GLS, PADKO S.A., etc) entre los de mayor valor y al cierre de balances la liquidez de la empresa no es la adecuada.

Se continúa explicando las respectivas cuentas de balance y dando a conocer el monto de obligaciones pendientes que se mantiene con Instituciones Financieras y los que se consideran a corto y largo plazo. Y las cuentas por pagar Socios.

También se informa sobre la renovación del reglamento de seguridad y salud ocupacional y su complejidad y el estado del mismo en razón de considerarnos empresa de alto riesgo que debemos cumplir ante los organismos de control por esta calificación. La Dra. Armendáriz sugiere se contarte un profesional para que realice todos estos trámites en razón de no tener personal con tiempo, título requerido y conocimiento suficiente sobre el tema.

En el informe en las partes de las recomendaciones Ing. Xavier Valenzuela toma la palabra y pide que nos detengamos y analicemos los mismos, que en razón solo quedan en escrito y luego nos olvidamos del tema y pide explicación sobre los controles, reingeniería de personal y tiempo. Se procede con la explicación respectiva.

Terminada la lectura y explicación respectiva de la Dra. Armendáriz se pone en consideración de la Junta, el segundo punto del orden del día. El mismo que es aprobado.

3.- Informe del Gerente General año 2014

El Ing. Hugo Jácome Gerente General de la empresa procede con la lectura del informe, informa sobre el entorno económico, resultados económicos, comparativos desde el año 2013 de ingresos y ventas, costos de producción, utilidad bruta en ventas, gastos de administración y venta, análisis del balance general 2014; Activos Fijos, acotaciones varias, observaciones y recomendaciones. Por efectos de conciliación tributaria y pago de impuesto a la renta y aplicación de la fórmula de pago de impuesto sobre el anticipo mínimo los resultados del ejercicio por la aplicación de la misma se determina una utilidad mínima. Concluye con la lectura del informe. Se pone a consideración de la junta el mismo que es aprobado.

4.- Resolución del destino de las utilidades.

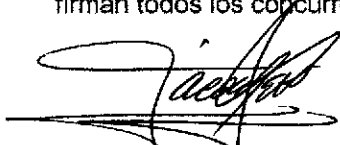
De acuerdo a la explicación anterior y por efectos de pago de impuesto a la renta por aplicación de la fórmula de cálculo del anticipo mínimo resultó mayor valor que el impuesto causado para el período 2014 la utilidad es mínima. Toma la palabra el Ing. Xavier Valenzuela y manifiesta que por 2 años no se ha realizado ningún reparto a los socios y solicita se pague las utilidades correspondientes al período 2013. Moción que es apoyada por el Ing. Santiago Carrillo, al respecto el Ing. Jácome sugiere repartir \$50.000,00 dólares la misma que no es aceptada luego de varias deliberaciones se aprueba con el reparto de lo solicitado pero en dos partes, una parte el mes de abril y la segunda luego que recaudemos dinero por la venta de una oficina que fue contratada bajo el concepto de canje. Toma la palabra el Ing. Xavier Valenzuela y manifiesta su inconformidad por los resultados y utilidades del período que con una inversión de más de un millón de dólares son irrisorias.

La utilidad del período anterior 2013 se procederá a su distribución de acuerdo al porcentaje que corresponda a cada socio. Y la utilidad de este período permanecerá en la cuenta de balances para posteriores distribuciones cuando la empresa cuente con la suficiente liquidez.

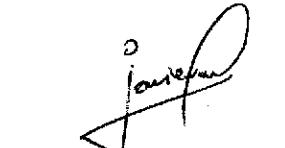
Por no existir otro asunto que tratar se declara un receso de una hora para la redacción de la presente acta.

Se reinstala la sesión siendo las 12:00 horas. Dándose lectura al presente documento, el mismo que es aprobado unánimemente, sin modificaciones a su texto.

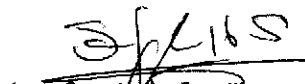
Con lo cual se da por terminada la presente Junta General Ordinaria de socios, para constancia firman todos los concurrentes.



Ing. Hugo Jácome
GERENTE GENERAL



Ing. Xavier Valenzuela
SOCIO



Ing. Santiago Carrillo
PRESIDENTE



Ing. Geovanna Toapanta
Secretaria Ad-Hoc